

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.121.869.527

CONTRATO No. 745-2019

PERIODO O PAJO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el tiempo de ejecución se contó con una población de atención de 47 PPR activos, 28 PPR Cuidados, 2 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 1 PPR en investigación por causal sobreviviente, 0 PPR inactivos y 1 PPR Suspendido. Se generaron acciones de atención a 23 PPR activos del municipio de Mesetas y 24 PPR activos en el municipio de Uribe. Se realizan las respectivas gestiones para los encuentros dentro del casco urbano del municipio de Mesetas, ETCR La Guajira/Buonavista, Centro poblado Jardín de Peñas en el municipio de Mesetas y casco urbano del municipio de Uribe y la Inspección de la Julia, del municipio de Uribe, facilitando los traslados de los PPR, así como el cumplimiento de la atención. Dentro de las atenciones del mes de julio, se continúa orientando a los PPR para su inclusión en FA, en mesetas con la oferta de educación para adultos que plantea la institución educativa Jorge Tadeo Lozano, y en Uribe dentro del casco urbano del municipio con la institución educativa Rafael Uribe Uribe y en el centro poblado de la Julia con la institución Educativa Jorge Tadeo Lozano. Se programan 3 visitas ISUN el periodo de ejecución, de las cuales 1 visita no se pudo concertar debido a que la PPR no se encontraba en el municipio de Mesetas y 2 visitas que se realizaron satisfactoriamente en el municipio de Uribe. Se realiza orientación a 1 PPR para la entrega de los documentos de solicitud de BIE, uno de manera individual.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes Julio se realiza aplicación del instrumento de tasa de desocupación a 23 PPR durante su proceso de atención y encuesta de habitabilidad a 12 PPR cuyos planes de trabajo se encuentran en elaboración, y que además se encontraban en la fecha límite para la actualización de la encuesta, permitiendo generar compromisos y acciones encaminados al fortalecimiento de su ruta de reintegración.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución se realizaron 2 planes de trabajo generando la caracterización de los PPR, así mismo se encuentran en proceso de elaboración de 8 planes de trabajo más para su paso a ejecución, por lo que se ha realizado en las atenciones la toma de datos básicos que permitan generar la caracterización acorde a las necesidades del participante y a su ruta de reintegración. Se realiza la evaluación de 4 planes de trabajo y se evalúa 1 PDT ya que el PPR se traslada a entorno productivo a Toro, Valle del Cauca. De igual manera se encuentra un PDT en elaboración el cual no se ha logrado pasar a ejecución ya que no se ha podido obtener contacto con la PPR y no ha entregado la dirección donde vive actualmente en el departamento del Cesar, para poder solicitar su traslado.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento o intervención.	Durante el mes de Julio se realizaron 36 acuerdos con 32 PPR; Se trabajó un 1 acuerdo sobre identificación de redes protectoras; 1 acuerdo sobre conocimiento derechos, deberes e instancias de protección; 1 acuerdo sobre tenencia y uso adecuado de documentos; 1 acuerdo sobre reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo; 1 acuerdo sobre conocimiento sobre provención del riesgo y hábitos saludables; 1 acuerdo sobre conocimiento sobre salud mental; 1 acuerdo sobre conocimiento sobre promoción y prevención; 1 acuerdo sobre reflexión sobre la situación financiera; 1 acuerdo sobre vinculación y permanencia en procesos educativos; 2 acuerdos sobre reflexión acerca de la importancia de vincularse al sistema educativo. 1 acuerdo sobre identificación de fortalezas y debilidades; 1 acuerdo sobre la identificación de la oferta educativa; 1 acuerdo sobre la práctica sobre afiliación al sistema de salud; 1 acuerdo sobre reconocimiento de la implementación de diferentes usos en su lugar de residencia; 1 acuerdo sobre conocimiento de estrategias de planeación financiera; 1 acuerdo sobre emprendimiento de acciones de mejoramiento de sus condiciones de vida; 2 acuerdos sobre modificación de creencias socioculturales; 1 acuerdo sobre conciliación de responsabilidades familiares; 1 acuerdo sobre identificación de imaginarios de género; 1 acuerdo sobre construcción plan financiero; 2 acuerdos sobre conocimiento sobre el estado financiero; 1 acuerdo frente a vinculación a acciones que certifican de su talento; 3 acuerdos sobre reflexión sobre la certificación de sus competencias y habilidades; 1 acuerdo sobre reconocimiento para su certificación del talento; 2 acuerdos frente a la identificación de condiciones y características; 1 acuerdo sobre reflexión sobre la generación de ingresos; 2 acuerdos sobre conocimiento de las alternativas para mejorar su vinculación laboral; 1 acuerdo sobre reconocimiento de vínculos en redes de apoyo interpersonales; y 1 acuerdo sobre conocer como que es un plan de vida en el marco de la legalidad.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reinserción, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes de Julio, se realizaron acciones de acercamiento con el docente encargado de la institución educativa Rafael Uribe Uribe para la firma de planillas de asistencias. Se realiza acercamiento con instructora del SENA Sonia Mancera Herrera para la entrega de asistencias y firma de planillas en curso de buenas prácticas ganaderas. Se planea en inicio de Agosto realizar acercamiento con otro instructor de SENA para curso a realizar con un PPR en la vereda Muriba en el municipio de Mesetas.



INFORME DE ACTIVIDADES

CÓDIGO: BS-F-28

FECHA: 08-02-2019

VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS

C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 1.121.869.527

CONTRATO No. 745-2019

PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2019

LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MESETAS (GT META Y ORINOQUIA)

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN EN EL ACCESO A LOS BENEFICIOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA EJECUCIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO CON EL OBJETO DE LA ENTIDAD.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes de Julio se continuaron generando acciones que permitieran reconocer la importancia de las ofertas disponibles en los municipios de Mesetas y Uribe referente a FA y a FpT, facilitando opciones de oferta académica en el centro poblado de La Julia con facilidades de ingreso y socializando información y requisitos solicitados por cada institución para que adelanten las acciones de formalización de matrícula, así mismo se orienta sobre la importancia de continuar la formación académica y formación para el trabajo como parte de su ruta de reintegración y proyecto de vida con cada uno de los participantes objeto de FA y FpT. Se genera la matrícula de 2 PPR en FA, 1 en la institución educativa Liceo del Rosario y otro en la Institución educativa Gimnasio interactivo Kaizen.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo de ejecución de Julio se realizó la entrega dos carpetas para la solicitud de BIE del PPR Jhon Freddy Peraita para el desarrollo de su plan de negocio en el municipio de Mesetas, en referencia a Ganadería, el cual ya fue aprobado por el comité; así mismo se entrega una segunda carpeta de BIE asociativo del los PPR Angio Paola Bermudez Ruiz y Edison Sanchez Anzola unidad productiva de ganadería en el municipio de Uribe. Se realiza acompañamiento al PPR John Jairo Montenegro Ramirez para la entrega de la carpeta de su BIE en el mes de Agosto.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el mes de Julio de 2019 no se encontraban programadas gestiones pertinentes en el área de culminación para el tercer trimestre del año.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo de ejecución se incentivo a los PPR en su inclusión a la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se socializaron algunas iniciativas en entidades gubernamentales como las Alcaldías de Mesetas y Uribe y se oriento frente a las características de cumplimiento que tiene el servicio social. Hasta el momento se planea incluir a 4 PPR en el plan de acción montado en la iniciativa de embellecimiento de la biblioteca pública de Mesetas, Meta y 10 PPR en la iniciativa de embellecimiento del parque principal de la Inspección de La Julia en el municipio de Uribe, liderado por la Inspección de policía. El Los planes de acción se encuentran pendientes por aprobar desde la profesional asignada por la ARN.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el mes de Julio de 2019, participé de videoconferencia el día 8 de julio a las 9:00am, frente al entrenamiento en lineamientos de la JEP y comisión de esclarecimiento de la verdad.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el periodo de ejecución, se entregaron oportunamente los informes solicitados por los asesores misionales frente a los planes de negocios BIE, Actas de seguimiento a los procesos académicos e Informe de actividades.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de coresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de Julio se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 12 Instrumentos de Habitabilidad, 23 Instrumentos de tasa de desocupación para la caracterización del plan de trabajo y seguimiento productivo de los PPR. Se realiza 2 matrículas nuevas en FA y el registro de 3 Visitas ISUN de las cuales 1 no la PPR no pudo recibir la visita. Se registra en el SIR la entrega de 3 BIE de los PPR Driana Montiel Ocampo, Rigoberto Valencia Paramo y Marco Aurelio Ramirez, así mismos se envían las actas escaneadas a la profesional Diana Vera vía correo electrónico.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el mes de ejecución se recibió 1 certificación de matrícula en FPT garantizando pleno cumplimiento a la ruta de reintegración y 2 Certificación de matrícula en FA, para ello se intentó motivar y sensibilizar a las personas en proceso de reintegración con el objetivo que promuevan la solicitud de los certificados y los soportes de los cursos, de acciones para la reconciliación, entre otras actividades que realizan, para la entrega oportuna al grupo de gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de Julio se realizó la verificación de la base de desembolsos correspondientes al mes de Mayo de 2019 con el fin de brindar información oportuna a los PPR sobre sus pagos; así mismo se realizó revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FpT en el SIR y Registro de Planillas a la población que fue atendida en el municipio de Mesetas y Uribe y entrega de 2 Carpeta para trámite de BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones contractuales.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo:

31 de Julio 2019

Alexander Granda

JHON ALEXANDER GRANDA BARRIOS